



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 45773/2024



Posadas, 25 de Febrero de 2025

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 45773/2024 DA SILVA NATALIA GABRIELA C/ ROMERO VICTOR ARIEL S/ Filiación** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaria Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 45773/2024 DA SILVA NATALIA GABRIELA C/ ROMERO VICTOR ARIEL S/Filiación...RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Hacer lugar a la presente acción de filiación y en consecuencia tener a Da Silva Julieta Agustina, titular del DNI N° 59.254.903, inscripta en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, al Tomo 2, Acta Nro. 211 del año 2022, por emplazada en el estado de hija del Sr. Romero Victor Ariel, titular del DNI N° 29.633.013, quien en adelante se llamará: Julieta Agustina Da Silva Romero.II) Firme líbrese oficio al Registro de las Personas a fin de que tomen razón de la presente sentencia y expídase testimonio, previo pago de la tasa correspondiente. III)...IV)... V)... VI) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de*

Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el
REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 26065859 Organismo: JUZGADO DE
FAMILIA N 1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente:45773/2024.
Designación: FILIACION.Fecha de Registro: 09/09/2024 NUMERO de Protocolo:
1326/2024. Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Laura
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 13
del mes de MARZO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 615-1-25 oficio Nº SIN de fecha

bajo el nº 23935 Fº 355

en Expte nº 45773/2024 DA SIN

Natalia Gabriela C/ Romero Víctor Ariel

S/ Liquidación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 02 Folio 111 Año 2025

Trámite

C. R. CASTILLO
Pro Despacho
de las Personas

Tomo	Acta	Año
2	211	2022

NACIMIENTO

En Capital - SECC. 7° CENTRO T-T
República Argentina, a Dieciocho de Marzo
de 2022. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
de Julieta Agustina D.N.I. N° 59.254.903
Sexo FEMENINO nacido el 11 de Marzo de 2022
a las 07:32 horas, en Sanatorio Boratti - Posadas
Hijo de
Doc. Ident. Nacionalidad:
y de Natalia Gabriela DA SILVA
Doc. Ident. DNI: 36.553.209 Nacionalidad: ARGENTINA
Apellido DA SILVA
Según certificado de MEDICO ROBERTO AURELIO LUQUE
Declarante Natalia Gabriela DA SILVA Doc. Ident. DNI: 36.553.209
Domicilio Calle Neuquen Casa 4026 - Posadas
Obra en virtud de ser la Madre
Leída el acta firma conmigo el declarante. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

Rectificación

Expte N° 615-J-2025. Oficio S/N de fecha 25-02-2025. Protocolo: L-02-F-111-A-2025.
Juzgado de Familia N° 1, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial con
asiento en Posadas, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte N° 45773/2024
DA SILVA NATALIA GABRIELA C/ ROMERO VICTOR ARIEL S/ Filiación". Posadas, 06
de septiembre de 2024. AUTOS Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:...
FALLO: 1) Hacer lugar a la presente acción de filiación y en consecuencia tener a DA
SILVA Julieta Agustina, DNI N° 59.254.903, (...), por emplazada en el estado de hija del
Sr. ROMERO VICTOR ARIEL, DNI N° 29.633.013, quien en adelante se llamará:
"JULIETA AGUSTINA DA SILVA ROMERO"... Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Jueza.
Fdo. Pedrozo Laura Raquel. Secretaria. Posadas- Misiones.- 20-03-2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Posadas
Registro Provincial de las Personas

89537a7429846a717da4e9bc9253d1fc

POSADAS, 03 Abril de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 45773/2024 DA SILVA NATALIA
GABRIELA C/ ROMERO VICTOR ARIEL S/ FILIACION
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 03.04.2025 08:18:35